

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8972** VALALAMAR, S.A.

Por la presente, RICARDO ALAMAR CASELLS, Administrador único de la mercantil VALALAMAR, S.A., convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará el día 10 de Enero de 2019, a las 12:00 horas en primera convocatoria.

Y el día 11 de enero de 2019, a la misma hora en segunda convocatoria, ambas convocatorias en el domicilio de la asesoría GÓMEZ LUZÓN, S.L., sito en Avenida Reino de Valencia, número 6, puerta 2, de Valencia, 46005 Valencia, con arreglo al siguiente orden del día

## Orden del día

Primero.- Modificación de los Estatutos sociales, con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Sociedades de Capital, con especial modificación del cambio del carácter de "al portador" a nominativas de las acciones de la Sociedad, plazo de duración y retribución del cargo de Administrador único y forma de convocatoria de las Juntas Generales.

Segundo.- Renovación del Órgano de Administración.

Tercero.- Aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución de resultados de los ejercicios 2012 a 2017 ambos inclusive.

Cuarto.- Ratificar la aprobación de las Cuentas Anuales de todos los ejercicios anteriores a 2012.

Quinto.- Aprobación de la gestión social de los periodos anteriores.

Sexto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En virtud de lo establecido en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la representación para asistir a la Junta General podrá ser delegada en cualquier otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito, en los términos previstos en la Ley.

De acuerdo con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho de información por el órgano de administración a los accionistas que así lo soliciten antes del séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, acerca de los asuntos previstos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren oportunas.

Valencia, 22 de noviembre de 2018.- Administrador único, Ricardo Alamar Casells.

ID: A180070077-1

cve: BORME-C-2018-8972